ACTA N°2/2026

En la localidad de Gral. Urquiza, en la oficina de la representante de la Región 3, siendo las 10hs del día 16 de marzo del 2026 se reúne el Consejo Directivo del Instituto Provincial del Teatro Independiente, estando presentes el Director Ejecutivo (D.E.) Omar Holz, Consejera Región 1 Veroka Fedeli (CR1), Consejero Región 2 Eduardo Garay, Consejera Región 3 Josefina Kramer (CR3) y Consejera Región 4 Jessi Garay (CR4) para tratar el siguiente orden del día:

1 Informes D.E. y Regiones

2 Fecha y lugar para próxima reunión presencial

3 Comisiones de trabajo

4 Decreto 267

5 Ventanilla para solicitudes

6 Primer Plenario Provincial 2026

1.

Informe D.E.

El Gobernador emitió un Decreto (267) en el cual se eliminan dos cargos de la estructura de nuestro organismo, que a pesar de no tener nombramiento, modifica el organigrama del Instituto. El Director no tenía conocimiento de esta medida y se comunicó inmediatamente con el Secretario de Cultura quien manifestó desconocerla también. Este tema tendrá tratamiento dentro del temario de la presente reunión de Consejo Directivo.

El día 10 de Marzo el Director Ejecutivo participó de la celebración del aniversario de nacimiento de Ramón Ayala en la localidad de Pto. Iguazú. En ese marco mantuvo una reunión con el Sec. de Estado de Cultura, cuyo tema principal fue avanzar en la concreción de la reunión con el Gobernador, en la que se tratará, entre otros temas, el Decreto que se emitió.

Se solicitó a la Secretaría de Estado de Cultura finalizar la adscripción de Sonia Vallejos y se están evaluando nuevos perfiles para dar continuidad al Programa Permeando Muros, con la perspectiva de extenderlo a otras localidades.

Se llevó a cabo una reunión con el ConTIER en la que participó el Director Ejecutivo y los cuatro representantes del Consejo de Dirección, para avanzar en gestiones conjuntas.

Región1:

Reunión con delegada del plenario región 1 Lorena Larrondo.

Participación en foro sobre arte y salud mental en la Lic.en arte de la ciudad de Encarnación invitada por la academia Rocemi.

Charla institucional con la Sra. Nazarena Fleitas, coordinadora del observatorio de violencia de género, para analizar acciones conjuntas a realizar este año.

Reunión con los responsables del espacio Malulú de Itaembé Guazú, analizando posibles sedes para el Sembrando Teatro.

Reunión en Apóstoles con el delegado de la localidad, Yoni Avellaneda.

Región 2:

Reuniones con la próxima Representante Regional, Natalia Ruiz.

Región 3:

Programa función de “Las puertas abiertas del infierno” en Capioví para abril (sábado 11).

Participación en la jornada de trabajo de la grupalidad emergente de la región de las flores (Capioví, Pto. Rico y Ruiz de Montoya) que se llevó a cabo el sábado 28 de febrero en Ruiz de Montoya

Seguimiento del diagnóstico y evaluación conjunta con TeUNaM del Prog. Sembrando Teatro

Asistencia en tareas de difusión para el Festival Teatro x Mujer.

Participación en Comisión de Acción Política.

Reunión con Lic. Dana Lagraña para formular convenio con Secretaría de Prevención de Adicciones y Control de Drogas.

Reunión con la Murga de Puerto Rico. Recorrido histórico y proyecciones conjuntas.

Región 4:

Reunión con la próxima Representante Regional, Diana Garay.

Participación en Comisión de Acción Política.

Se apoyó con vale de combustible la función de “Los Iluminados” en Eldorado.

Consejera reclamó por los materiales del Instituto Nacional del Teatro y le respondieron desde la administración provincial que ese material ya fue distribuido en la última fiesta provincial (octubre del 2024) y que por ahora sólo hay material en formato digital que se puede descargar de la página web del Instituto.

Se completó el combustible que se adeudaba a Leo S. y Vane S. (Pozo Azul) de su traslado ida y vuelta al foro de teatro 2025 y también para un taller musical que mantienen con una periodicidad de 1 vez por mes con la Murga del Tomate, según había solicitado dicha grupalidad.

La Consejera asumió compromiso con el Festival Teatro x Mujer en la sede Eldorado.

2.

La próxima reunión corresponde al cambio de mandato del Consejo. Se realizará el miércoles 1 de Abril en la Sede del IPTI.

3.

11 de marzo 16hs Primera Reunión de la Comisión de Acción Política

Participaron: Cecilia Casariego (R4), Gabriela González (R4), Diana Garay (R4), Jessi Garay (CR4), Estrella Asuad (R1), Lorena Larrondo (R1), Jesús del Valle Contreras (R3), Josefina Kramer (CR3)

Se debatió en relación a los objetivos que se plantearon en plenario – a saber, pleno funcionamiento del instituto y adjudicación de presupuesto- y la reciente nota que presentó la delegación de Garupá, a raíz del decreto 267 del 24 de febrero del corriente año.

Desde la Comisión se decidió: hacer eco de la nota presentada por Delegación Garupá, sumando las adhesiones del resto de las regiones, delegaciones y trabajadores del instituto. Redactar y difundir nota desde la Comisión para exigir que lxs Consejerxs representantes de lxs trabajadorxs se reúnan en carácter urgente con el gobernador y hagan llegar el reclamo de la estructura, el presupuesto y las becas que se adeudan.

→ Las Consejeras plantean a la Dirección Ejecutiva la voluntad de participar en la reunión con el Gobernador. El Director Ejecutivo informa que la reunión está planteada no sólo para el IPTI sino también para el IPD, de acuerdo a la propuesta del Secretario de Cultura. Por lo tanto, el Consejo de Dirección va a solicitar una audiencia con el Gobernador.

4.

Se discuten estrategias de abordaje de la situación de recorte de la estructura del Instituto. Las Consejeras insisten en la necesidad y relevancia del vínculo con otros sectores donde la Cultura tiene incidencia. Tejer la reciprocidad del apoyo entre sectores, para lo cual se considera impulsar la participación de compañerxs en la conformación de una asociación que represente los derechos de lxs trabajadorxs del teatro. También se resalta la necesidad de que esos organismos estén sostenidos por una participación real; fortalecer asambleas y grupalidades locales. Por otro lado, acercar personas a la actividad para sumar nuevas voluntades.

5.

El Consejo recibe de parte del equipo de Comunicación el formulario para solicitudes. Se realizan modificaciones y se propone un período de prueba antes de difundir formalmente su vigencia.

6.

El Consejo comienza a formular temario para el próximo plenario.

-Informe de Comisiones

-Relevamiento sobre nuevo formulario

Queda pendiente la lectura del último acta de plenario 2025.

→ CR1 Recuerda la necesidad de reunirse con el Subsecretario de Relaciones Institucionales de la Sec. de Estado de Cultura para definir actividades conjuntas para el Prog. Cultura en Movimiento.

Siendo las 16:20hs se da por finalizada la reunión.